



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

INSTRUCTIVO IT/VESFP/DGFM/EFI No. 0007/2021

- A:** DIRECTORAS/ES GENERALES DE ESFM
DIRECTORAS/ES ACADÉMICOS DE ESFM
COORDINADORAS/ES DE UA
- DE:** Iver Colque Paco
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS
- REF.:** CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS,
ACADÉMICAS E INSTITUCIONALES DE LAS ESFM/UA.
- FECHA:** La Paz, 10 de febrero de 2021

En el marco del desarrollo académico en las Escuelas Superiores y Unidades Académicas de Formación de Maestras y Maestros, se debe definir y establecer tareas específicas que garantice el inicio y continuidad de las unidades de formación, por ello se recomienda tomar en cuenta las siguientes tareas:

Nro.	TAREA	DETALLE	RESPONSABLES	FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME /CIERRE DEL SISTEMA
1	Elaboración del diagnóstico del PEIC.	Establecer los mecanismos de participación de los actores educativos para elaborar el diagnóstico del Plan Estratégico Institucional Comunitario de la ESFM/UA.	- Director General	Jueves 25 de febrero de 2021
2	Modalidad de trabajo de la ESFM/UA.	La ESFM/UA debe definir la modalidad de trabajo en el desarrollo de las Unidades de Formación según establece los lineamientos y orientaciones para la implementación de modalidades de atención educativa en las ESFM y UA según el instructivo IT/VESFP/DGFM/EFI No. 0004/2021.	- Director General	Viernes 12 de febrero de 2021





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

3	Reporte de asistencia del primer al quinto Año de Formación de las dos primeras semanas de trabajo.	Registro de asistencia en el portal académico SIFMWEB, tomando en cuenta que las asistencias se registraran por días de trabajo y podrán ser regularizados hasta el fin de semana, posterior a esta fecha, el sistema no permitirá modificaciones pasadas.	- Docentes de Especialidad - Docentes de UF General	Domingo 14 de febrero de 2021
4	Registro de los PDC.	Registro de los Planes de Desarrollo Curricular en el Portal Académico http://tic.minedu.gob.bo/app/dgfmPortal/	- Docentes de Especialidad - Docentes de UF General	Domingo 14 de febrero de 2021
5	Matriculación de estudiantes admitidos 2021, en la Modalidad A, B1, B2, B3 y B4	Concretar la matriculación de estudiantes admitidos en el proceso de admisión 2021 de las diferentes modalidades según listas oficiales con VoBo de la DGFM.	- Director General	Viernes 12 de febrero de 2021

De acuerdo a las tareas específicas de Directivos, Docentes y Administrativos, se recomienda cumplir con las tareas inmediatas que garantice el inicio de la gestión académica e institucional en las ESFM y UA tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Los contenidos mínimos por especialidades, se encuentran en el Portal Académico para su revisión, socialización y adecuación por las comisiones pedagógicas de cada especialidad según corresponda la priorización de la ESFM/UA.
2. Se habilitará el espacio de evaluación al desarrollo de las Unidades de Formación en la plataforma SIFMWEB, a objeto de realizar el seguimiento sobre el nivel de avance programado por las ESFM/UA.

El incumplimiento al presente instructivo, generará responsabilidades de acuerdo a normativa vigente.

Atentamente.

Iver Colque Paco
DIRECTOR GENERAL
DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VESFP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cc.Arch
ICP/avh

